



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía**

**Convocatoria
Consejo Técnico**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 77 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, se convoca para el día 6 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas, en el Instituto de Filosofía, a la sesión de Consejo Técnico, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Evaluación del proyecto que presenta el Dr. Ignacio Quepons Ramírez para participar en la convocatoria Ciencia Básica y/o de Frontera: Paradigmas y controversias de la Ciencia 2022, con el proyecto "Vulnerabilidad, Justicia y Mundo de la Vida: Crítica de la racionalidad del discurso entorno a los Derechos Humanos desde un enfoque orientado hacia la experiencia".
4. Asuntos Generales

Sin otro particular por el momento, reciba saludos cordiales.

ATENTAMENTE

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"

Xalapa, Ver a 29 de noviembre de 2021

**INSTITUTO DE FILOSOFÍA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
www.uv.mx/ifilosofia**

**DR. IGNACIO QUEPONS RAMÍREZ
DIRECTOR**

Tuxpan # 29
Fracc. Veracruz

C. P. 91020 Xalapa –
Equez., Veracruz,
Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: iquepons@uv.mx

Página WEB:
<http://www.uv.mx/ifilosofia>



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía**

**Consejo Técnico
06 DE DICIEMBRE DE 2021**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 6 de diciembre de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Ignacio Quepons Ramírez Director, Dr. Jesús Turiso Sebastián Secretario habilitado Dr. Jacob Buganza Torio Consejero Maestro, Dr. Adolfo García de la Sienna Guajardo, Dr. Julio Quesada Martín, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Filosofía, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de Filosofía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 3 de diciembre de 2021, suscrita por Dr. Ignacio Quepons, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Evaluación del proyecto que presenta el Dr. Ignacio Quepons Ramírez para participar en la convocatoria Ciencia Básica y/o de Frontera: Paradigmas y controversias de la Ciencia 2022, con el proyecto "Vulnerabilidad, Justicia y Mundo de la Vida: crítica de la racionalidad del discurso en torno a los Derechos Humanos desde un enfoque orientado hacia la experiencia."
4. Asuntos Generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Hubo *quorum* para la celebración de la sesión.-----

SEGUNDO. Queda aprobada el acta de la sesión anterior.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the left margin]



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía**

**Consejo Técnico
06 DE DICIEMBRE DE 2021**

TERCERO. Luego de la lectura de la carta del Dr. Quepons Ramírez donde se justificó a cabalidad la pertinencia del proyecto dentro de la confluencia entre las LGAC "Ética, Política y Derecho" y "Fenomenología y Metafísica" para el desarrollo del Instituto de Filosofía de acuerdo con el PLADEA vigente y con miras a su eventual impacto en la reapertura del programa de Doctorado, se dio el aval de la solicitud su solicitud para postularse en la convocatoria de CONACYT Ciencia Básica y/o de Frontera: Paradigmas y controversias de la Ciencia 2022. Se instruyó al director para promover la gestión de la documentación correspondiente para que tenga efecto el apoyo institucional requerida por la convocatoria.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. Ignacio Quepons Ramírez
Director

Dr. Jesús Turiso Sebastián
Secretario habilitado

Dr. Jacob Buganza Torio
Consejero Maestro

Dr. Adolfo García de la Sierra Guajardo

Dr. Julio Quesada Martin

Xalapa Veracruz a 6 de diciembre, 2021

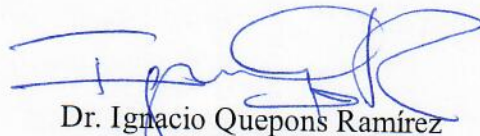
H. CONSEJO TÉCNICO,
INSTITUTO DE FILOSOFÍA

Por este medio solicito de la manera más atenta el aval académico para participar en la convocatoria Ciencia Básica y/o de Frontera: Paradigmas y controversias de la Ciencia 2022, con el proyecto “Vulnerabilidad, Justicia y Mundo de la Vida: crítica de la racionalidad del discurso en torno a los Derechos Humanos desde un enfoque orientado hacia la experiencia.” en calidad de responsable técnico.

El proyecto se propone formular las bases para una modelo de crítica del discurso normativo de acuerdo con un enfoque orientado hacia la experiencia. En el centro del modelo retomamos los lineamientos de lo que Luis Villoro llama la vía negativa hacia la justicia, para mostrar sus puntos de confluencia con la tradición de la teoría crítica contemporánea, en particular con respecto a la reconstrucción de la racionalidad del discurso jurídico emprendida por Habermas. El proyecto se propone formular las bases para una modelo de crítica del discurso normativo de acuerdo con un enfoque orientado hacia la experiencia en el que confluyan, por un lado, el recurso al análisis del lenguaje natural y la teoría del discurso, y por otro, el análisis fenomenológico de la condición de vulnerabilidad en su relación con la determinación del sentido de la esfera axiológica. En este sentido, el proyecto busca establecer los puentes entre dos grandes paradigmas de la Filosofía contemporánea para articular los lineamientos para una crítica de la racionalidad normativa del discurso sobre los Derechos Humanos con base en la reflexión sobre la condición de vulnerabilidad, que permita replantear los supuestos de los modelos de racionalidad de argumentación jurídica en la aplicación e interpretación de los Derechos Humanos de acuerdo con “el nuevo paradigma” en materia constitucional desde una perspectiva contextual, plural y atenta a la experiencia concreta del mundo de la vida.

El proyecto se incorpora dentro de la intersección de las Líneas de Generación y Aplicación del conocimiento “Ética, Política y Derecho” y “Fenomenología y Metafísica” aprobadas en el PLADEA vigente del Instituto de Filosofía y que se ven reflejadas a su vez en nuestro programa de Doctorado. De igual forma el proyecto impactará el desarrollo del CA UV-531 *Filosofía, Vulnerabilidad y Justicia* en el que colaboramos con los miembros del Núcleo Académico Básico del Programa de Doctorado de la Facultad de Filosofía y la Facultad de Derecho. Anexo a esta solicitud el protocolo del proyecto.

Sin más por el momento quedo de ustedes



Dr. Ignacio Quepons Ramírez
Instituto de Filosofía
Universidad Veracruzana